

## DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

**ASIGNATURA:** Prescripción Enfermera

**PLAN DE ESTUDIOS:** Grado en Enfermería (PGR-ENFERM)

**GRUPO:** 2526-T1.2

**CENTRO:** Facultad de Ciencias de la Salud

**CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:** Básico

**ECTS:** 6,0

**CURSO:** 2º

**SEMESTRE:** 2º Semestre

**IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:**

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

## DATOS DEL PROFESOR

**NOMBRE Y APELLIDOS:** BEATRIZ NÚÑEZ BUENO

**EMAIL:** [bnunez@uemc.es](mailto:bnunez@uemc.es)

**TELÉFONO:** 983 00 10 00

**HORARIO DE TUTORÍAS:** Lunes a las 19:00 horas

**CV DOCENTE:**

Profesora universitaria en la Escuela Universitaria de Enfermería *Dr. Dacio Crespo* de Palencia (adscrita a la Universidad de Valladolid), desde septiembre de 2022 hasta septiembre de 2025.

Experiencia en docencia teórica y práctica en el Grado en Enfermería, así como en tutoría de Trabajos Fin de Grado y prácticas clínicas.

Experiencia en la preparación de oposiciones de enfermería (OPE y EIR).

**CV PROFESIONAL:**

Soy enfermera con experiencia asistencial en el ámbito hospitalario y sociosanitario.

Soy gerente de la empresa *Cuidatecuido*, dedicada al cuidado a domicilio realizado por enfermeras, así como a la promoción y educación para la salud.

Desarrollo labores de divulgación sanitaria como comunicadora en Onda Cero, con un espacio semanal desde hace cuatro años orientado a la educación para la salud de la población.

**CV INVESTIGACIÓN:**

Doctoranda

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

**DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:**

La asignatura aporta los conocimientos relacionados con la prescripción de fármacos y productos sanitarios por parte de enfermería, teniendo en cuenta el marco legal así como el análisis de efectos adversos y errores en la administración de la medicación.

Se desarrollarán los aspectos relacionados con las diferentes vías de administración de la medicación: objetivos, procedimientos y diagnósticos de enfermería relacionados con las diferentes vías, adquiriendo el alumno habilidad y destreza en la administración de la medicación por las diferentes vías.

Por último se explicarán los conocimientos tanto teóricos como prácticos de la gestión de los residuos sanitarios.

**CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:**

1. **PRESCRIPCIÓN DE ENFERMERÍA** :: Se desarrollarán los aspectos teóricos y prácticos de la prescripción de productos sanitarios y fármacos por parte de enfermería, así como las diferentes vías de administración de fármacos y diagnósticos de enfermería relacionados
  1. Prescripción de enfermera:: Concepto, competencias profesionales y tipos de prescripción
  2. Aspectos legales de la prescripción de enfermería :: Régimen jurídico y regulación y prescripción
  3. Seguridad del paciente :: Conceptos, efectos adversos, errores en la administración de la medicación y administración segura de los medicamentos
  4. Productos sanitarios :: Conceptos, clasificación, sistemas de vigilancia e investigación e innovación en productos sanitarios.
  5. Tratamiento y eliminación de productos sanitarios:: Normativa y gestión de residuos sanitarios.
  6. Administración de medicación por vía inhalatoria :: Objetivos, diagnósticos de enfermería relacionados y procedimiento.
  7. Administración de medicación por vía intramuscular :: Objetivos, diagnósticos de enfermería relacionados y procedimiento.
  8. Administración de medicación por vía subcutánea :: Objetivos, diagnósticos de enfermería relacionados y procedimiento.
  9. Administración de medicación por vía sublingual:: Objetivos, diagnósticos de enfermería relacionados y procedimiento.
  10. Administración de medicación por vía intradérmica:: Objetivos, diagnósticos de enfermería relacionados y procedimiento.
  11. Administración de medicación por vía nasal:: Objetivos, diagnósticos de enfermería relacionados y procedimiento.
  12. Administración de medicación por vía oftálmica :: Objetivos, diagnósticos de enfermería relacionados y procedimiento.
  13. Administración de medicación por vía oral:: Objetivos, diagnósticos de enfermería relacionados y procedimiento.
  14. Administración de medicación por vía ótica :: Objetivos, diagnósticos de enfermería relacionados y procedimiento.
  15. Cálculo de dosis de medicación:: Se desarrollaran los conocimientos relacionados con el cálculo de dosis para la administración de la medicación
  16. Administración de medicación vía venosa:: Objetivos, diagnósticos de enfermería relacionados y procedimiento.

**OBSERVACIONES CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:**

- Clases presenciales teóricas
- Clases prácticas
- Tutorías

**RECURSOS DE APRENDIZAJE:**

Las clases teóricas consisten en sesiones expositivas, explicativas y/o demostrativas de contenidos con presentaciones realizadas por el profesor. Tienen como objetivo la explicación de conceptos, enfoques y fenómenos propios de la asignatura. Las clases prácticas serán grupales de trabajo dirigido, son sesiones presenciales de tipo monográfico supervisadas por el profesor en la que el estudiante se convierte en el motor principal de la clase.

**COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO**

**COMPETENCIAS GENERALES:**

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se define a través de grandes competencias (GC), ubicadas temporalmente en esta categoría de "competencias generales"

- GC03. CE5 Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería al individuo, la familia y la comunidad.
- GC06. CIN6 Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:**

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

**COMPETENCIAS TRANSVERSALES:**

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

El alumno será capaz de:

- SbC3.6\_Subcompetencia\_B2. Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.
- SbC3.7\_Subcompetencia\_B3. Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, su uso e indicación y sus mecanismos de acción
- SbC3.8\_Subcompetencia\_B4 Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.
- C3.1\_Conocimiento\_Identificar las reacciones adversas en la administración de fármacos.
- H3.1\_Habilidad o destreza\_Preparar y administrar fármacos por diferentes vías
- H6.2\_Habilidad o destreza\_Ejecutar acciones comprendidas en los programas y protocolos de salud.

**BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES**

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**

- M<sup>a</sup> Paz Pous de la Flor y Solores Remedios serrano López (2020): Enfermería en prescripción, uso y manejo de fármacos y productos sanitarios. (2<sup>a</sup> edición). Diaz de Santos.. ISBN: ISBN: 9788490522561
- Adelaida Zabalegui Yarnoz y María Lombrana Mencía (2019): Administración de medicamentos y cálculo de dosis. (3<sup>a</sup> edición). Elsevier. ISBN: ISBN: 978491134299

**WEBS DE REFERENCIA:**

Web / Descripción

[Glosario del portal enfermera virtual](http://(https://www.infermeravirtual.com)))(http://(https://www.infermeravirtual.com))

Glosario del portal enfermera virtual

[Listado de definiciones](http://(https://www.aemps.gob.es)))(http://(https://www.aemps.gob.es))

Agencia Española de medicamentos y productos sanitarios

[Residuos sanitarios](http://(https://www.miteco.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/prevencion-ygestion-residuos/flujos/residuos-sanitarios.html)))(http://(https://www.miteco.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/prevencion-ygestion-residuos/flujos/residuos-sanitarios.html))

Página del Ministerio que trata de la legislación relacionada con el tratamiento y la eliminación de los residuos.

**PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA**

**METODOLOGÍAS:**

**MÉTODO DIDÁCTICO:**

**Clases teóricas:** Tiene como objetivo la explicación de los conceptos, enfoque y fenómenos propios de la

asignatura. Se facilitará al estudiante, en la plataforma E-campus, los power points utilizados en las explicaciones.

**Las prácticas** estarán relacionadas con la administración de medicación y tienen como objetivo que el alumno sepa realizar con destreza y habilidad la administración de la medicación por las diferentes vías , así como la práctica relacionada con la gestión de los residuos.

**Los casos clínicos** consistirán en la elaboración del plan de cuidados .

**Tutorías:** Tienen como objetivo aclarar dudas relacionadas con los temas desarrollados tanto en las clases teóricas

como prácticas así como favorecer el progreso autónomo del alumno. Pueden ser individuales o grupales.

**MÉTODO DIALÉCTICO:**

Se facilitará la interacción entre el alumno y el profesor para favorecer el aprendizaje tanto en las clases teóricas como prácticas.

**CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:**

El uso o no de las diferentes actividades formativas queda sujeto a las características intrínsecas del alumnado. Esta planificación puede verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales. Las tutorías individuales pueden ser presenciales o por Teams y pueden verse modificadas en función de los horarios establecidos. Las tutorías académicas grupales serán presenciales y están fijadas en la semana amarilla de preparación para la convocatoria ordinaria (2 horas) y extraordinaria (2 horas), desde la Facultad de Ciencias de la Salud tanto al profesorado como el alumnado los calendarios de estas tutorías como viene siendo habitual.

**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:**

**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:**

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
CLASES TEÓRICAS	X	X	X	X	X	X	X	X	X							X	X	X
PRACTICAS	X	X	X	X	X	X	X	X	X							X	X	X
EXAMEN TEÓRICO										X						X	X	

**CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:**

La evaluación de la asignatura será:

1. Teoría (80% del valor de la asignatura)

2. Practicas (20% del valor de la asignatura)

1. Teoría, se harán dos pruebas de evaluación teórica.

mal contestadas restarán.

Prueba teórica final. Será de tipo test y para aprobarla es necesario superar con 5/10. Las preguntas mal contestadas restarán

Quien no supere la prueba teórica parcial tiene que repetirla en la prueba teórica final, hay que superar el total de la teoría para la prueba ordinaria

2. Practicas: Será evaluación continua, para aprobarlas es necesario acudir a las mismas, sólo se tendrá en cuenta las ausencias debidamente justificadas.

Para aprobar la asignatura es necesario aprobar tanto la teoría como la práctica independientemente del

porcentaje 80/20.

**CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:**

Para aprobar la asignatura tanto en la evaluación ordinaria como extraordinaria, es necesario tener como mínimo un 5/10 en cada una de las partes.

En caso de no superar la asignatura en la primera convocatoria, total de la teoría, en la segunda convocatoria deberá repetir o rehacerse según sea el caso de aquellas partes que no hayan alcanzado la nota mínima de 5.

En la convocatoria extraordinaria siempre se evalúa el total de los contenidos teóricos de la teoría.

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN:**

	SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Ejecución de prácticas		20%
Pruebas escritas		80%